Asunción, Noviembre 21 de 1901.

Vista la nota del Presidente de la Junta E. Administrativa de Carmen del Paraná, de haber renunciado el Vice-Presidente y tres vocales de la Corporación —

El Presidente de la República

Decreta

Art. 1º Nómbrase Vice-Presidente y vocales de la espresada Junta, á los Señores Antonio Rotela, Ventura Galeano, Anacleto Figueredo y Anastacio Bites, respectivamente.

Art. 2º Dése las gracias á los renunciantes por los servicios prestados —

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial —

Ant. J.

Luis de los Ríos